

Decreto 252/2022, de 11 de agosto, por el que se dispone el cese de don Andrés Gutiérrez Istria como Secretario General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de agosto de 2022.

Vengo en disponer el cese de don Andrés Gutiérrez Istria como Secretario General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 11 de agosto de 2022

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

María Francisca Carazo Villalonga  
CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN  
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA